

# Polonia y el mar: en torno al verso 1430 de *La vida es sueño* de Pedro Calderón de la Barca

Beata Baczyńska  
Uniwersytet Wrocławski

“Mal, Polonia, recibes/ a un extranjero, pues con sangre escribes/ su entrada en tus arenas,/ y apenas llega, cuando llega a penas”<sup>1</sup> (I, 17-20). Estas palabras se escuchaban en el corral apenas comenzada la representación de *La vida es sueño* de la boca de una actriz que salía “en lo alto de un monte en hábito de hombre, de camino, y en representando los primeros versos”<sup>2</sup> iba bajando una “rampa escalonada” que unía el primer balcón con el tablado<sup>3</sup>. No era fácil - comenta Francisco Rico-, por más que la actriz alzaba la voz, seguir el hilo del discurso cuya aparatosidad (“léxico infrecuente, la ardua sintaxis, las sutilezas, las alusiones recónditas, potenciados todos por el vigor musical, por el ritmo agitado y rotundo de los heptasílabos y los endecasílabos pareados”<sup>4</sup>) formaba parte de un calculado efecto teatral que tenía como fin garantizar el arranque de la intriga.

---

<sup>1</sup> P. Calderón de la Barca, *La vida es sueño*, ed. J. M. Ruano de la Haza, Clásicos Castalia 208, Madrid, Castalia, 1994, pp. 97-98.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 93. Cito la acotación según la edición príncipe (*Primera parte*, Madrid 1636), en la versión de la *Parte Treynza de Comedias Famosas de Varios Autores* (Zaragoza 1636): “Suena ruydo dentro, y sale Rosaura en habito de hombre, como que ha caydo”. Agradezco a Urszula Aszyk que me hizo llegar a Polonia, desde la Biblioteca Nacional de Madrid, el texto de *La vida es sueño* de la *Parte Treynza*.

<sup>3</sup> Sobre la escenificación véase: J. M. Ruano de la Haza, *La puesta en escena en los teatros comerciales del Siglo de Oro*, Madrid, Castalia, 2000, p. 197; *id.*, “The Staging of Calderón’s *La vida es sueño* and *La dama duende*”, *Bulletin of Hispanic Studies*, LXIV (1987), pp. 51-63; J. E. Varey, “*Sale en lo alto de un monte*: un problema escenográfico”, *Hacia Calderón. Octavo Coloquio Anglogermano*, ed. H. Flasche, Stuttgart, 1988, pp. 162-172.

<sup>4</sup> Véase F. Rico, “El teatro es sueño”, *Breve biblioteca de autores españoles*, Barcelona, Seix Barral, 1990, pp. 201-234 (aquí cito pp. 202-205)

¿Qué asociaciones pudo despertar el topónimo Polonia en el contexto de la precipitada aparición de Rosaura en el escenario? ¿De veras -como opina Joaquín Casalduero- se trataba de un lugar que estaba fuera de la experiencia geográfica de los espectadores y correspondía con “un tiempo imaginario”<sup>5</sup>? ¿Polonia en *La vida es sueño* sería entonces análoga a la Bohemia shakespeariana en *The Winter's Tale*?. Tal sugerencia ya la encontramos en la edición crítica de Max Krenkel (1881)<sup>6</sup>. No es de extrañar que la aprovechara casi inmediatamente el prólogo de la primera edición polaca. El traductor, Józef Szujski<sup>7</sup>, destacó -sirviéndose de esa comparación- los valores literarios y fabulosos de la Polonia calderoniana en la que “la capital y el palacio real se encuentran a la orilla del mar, hipogrifos anidan en sus montañas, y en primavera florece un magnolio llenándola de perfume!”. Sin embargo, “no nos hemos de enfadar con Calderón” -escribía a continuación Szujski con toda la autoridad de quien era catedrático de historia- porque ignore la circunstancia histórico-geográfica. Todo lo contrario, deberíamos apreciar la invención del dramaturgo español, ya que:

el rey Basilio es un gran sabio, como lo era Alfonso X de Castilla, el príncipe Segismundo resulta ser un hombre valiente, Clotaldo representa la fidelidad de los grandes para con el poder real, en fin, el país en sí mismo es grande y célebre. Y sin duda ninguna es el reflejo de la opinión que tuvo la corte de Felipe IV sobre la Polonia de Segismundo III y Ladislao IV.

---

<sup>5</sup> Véase J. Casalduero, “Sentido y forma de *La vida es sueño*”, *Estudios sobre el teatro español*, Madrid, Gredos, 1972, p. 163.

<sup>6</sup> Véase M. Krenkel, “Einleitung”, *Klassische Bühnendichtungen der Spanier* herausgegeben und Erklärt von ..., I: Calderón, *Das Leben ist Traum. Der Standhafte Prinz*, Leipzig, Johann Ambrosius Barth, 1881, p. 2.

<sup>7</sup> Valga decir que Józef Szujski (1835-1883) era una de las principales figuras de la vida polaca en la segunda mitad del siglo XIX: historiador, desde 1869 catedrático de la Universidad Jagelona (Cracovia), autor de numerosos libros y artículos sobre la época que nos interesa. Escribía dramas históricos, ya que consideraba el teatro como un medio eficaz de instrucción y educación patriótica. La versión polaca de *La vida es sueño*, una de sus últimas empresas literarias (vio la luz en el año de su muerte), se inscribe dentro de ese programa. Las citas que vienen a continuación: J. Szujski, *Życie snem. Dramat Kalderona dziejący się w Polsce w przekładzie ...*, Lwów, Gubrynowicz i Schmidt, 1883, p. 4.

En el año 1881, en España, Felipe Picatoste en su premiado ensayo sobre los conocimientos científicos de Calderón consideró oportuno observar que:

Los literatos que, analizando *La vida es sueño*, han culpado a Calderón de ignorante en geografía porque habla de mares en Polonia han cometido un grave error. La crítica moderna, y especialmente el señor Ginard de la Rosa, han demostrado que en la época a que se refiere el drama, cuando Polonia era reino y Rusia un ducado, es decir, hacia los tiempos de Segismundo III, Polonia poseía Samoyicia sobre el Báltico y la Podolia sobre el mar Negro. Y aunque no se fije exactamente la época, es cierto que Polonia tuvo costas sobre ambos mares desde el siglo XIV hasta la época de Calderón<sup>8</sup>.

Fueron los editores decimonónicos quienes despertaron la disquisición sobre si Calderón había cometido o no un dislate geográfico emplazando la acción de *La vida es sueño* sobre el mar polaco. La incompresión de la “geografía escénica calderoniana” -observa Marc Vitse- se debió a “l’imperatif de la vraisemblance néo-classique, mutilée au XIXème sur le lit de Procuste d’une réalisation vériste”<sup>9</sup>. Valga recordar que la Polonia del siglo XIX era “ninguna parte”, tal como lo declararía en 1896 Alfred Jarry en su drama *Ubu roi ou les Polonais*: “Quant à l’action, qui va commencer, elle se passe en Pologne, c’est-à-dire Nulle Part”<sup>10</sup>.

Para un hispanista polaco resulta al menos curioso que “el mar polaco” siga dando tantos “quebraderos de cabeza desde que Hartzzenbusch declaró el siglo pasado que Polonia no tenía puertos”<sup>11</sup>. Los editores de *La vida es sueño*, aunque en la introducción no suelen mencionar la ambientación del drama en Polonia, glosan la cuestión polaca en las notas al verso 1430 -“Cayó del balcón al mar”-. Recordaremos que son palabras de Segismundo (*Primera parte*, Madrid 1636) quien después de haber entrado en el vestuario con el criado en los brazos “torna a salir” para constatar lo que acaba de suceder *dentro* -fuera del ta-

---

<sup>8</sup> F. Picatoste, *Calderón ante la ciencia. Concepto de la naturaleza y de sus leyes deducido de sus obras* (Madrid, 1881) apud P. Calderón de la Barca, *La vida es sueño*, ed. E. Rodríguez Cuadros, Colección Austral, Madrid, Espasa Calpe, 1997 (18 ed.), p. 133.

<sup>9</sup> M. Vitse, *Segismundo et Serafina*, Toulouse, Université de Toulouse-Le Mirail, 1980, p. 8.

<sup>10</sup> A. Jarry, *Ubu roi ou les Polonais*, *Œuvres complètes*, Paris, Gallimard, 1972, I, p. 401.

<sup>11</sup> Véase J. M. Ruano de la Haza, nota al verso 1430, P. Calderón de la Barca, *La vida es sueño*, p. 202.

blado-. Me referiré a las tres relativamente recientes ediciones españolas: “Letras Hispánicas” por Ciriaco Morón Arroyo (21<sup>a</sup> ed., 1994), “Clásicos Castalia” por José Ruano de la Haza (1994), “Colección Austral” por Evangelina Rodríguez Cuadros (18<sup>a</sup> ed. nueva, 1997).

Morón Arroyo en la edición de *La vida es sueño* que revisó para Cátedra en 1989 decidió incluir “nuevas notas con datos del contexto y observaciones estructurales y estéticas pretenden desplegar y exponer algo del espesor significativo del texto”<sup>12</sup>. Al respecto del verso 1430 Morón Arroyo apunta a pie de página:

Algunos editores se preguntan si Polonia tenía mar en tiempo de Calderón. La pregunta es inútil para nuestra obra. Aquí el mar y cualquier otro elemento de paisaje son puros signos literarios, funciones textuales<sup>13</sup>.

José María Ruano de la Haza, sin embargo, se hace la pregunta. Su comentario a la voz “mar” en la edición de “Clásicos Castalia”, en una muy amplia nota que no vamos a reproducir en su totalidad, resume la argumentación de la crítica anterior para adelantar un nuevo enfoque:

La acusación de ignorancia geográfica a un dramaturgo que poseía una cultura poco común, se ha contestado de dos maneras: 1) diciendo que Polonia tenía puertos de mar desde el siglo XVI o antes, por ejemplo el de Danzig o Gdansk; y 2) afirmando que, en tiempos de Calderón, la palabra “mar” también significaba cualquier extensión de agua, tal como un estanque en un parque. No me convence ninguna de las dos explicaciones [...]. Además, aunque Polonia tuviese territorio junto al mar en el siglo XVI o antes, no tiene sentido que Calderón sitúe la corte polaca en Gdansk<sup>14</sup>.

A continuación Ruano observa que “parecidos errores” se encuentran en otros dramas de Calderón -cita como ejemplo *El mayor monstruo del mundo* y el hecho de convertir Jerusalén en puerto de mar-, puesto que el dramaturgo

---

<sup>12</sup> C. Morón Arroyo, “Prólogo”, P. Calderón de la Barca, *La vida es sueño*, ed. C. Morón Arroyo, Letras Hispánicas 57, Madrid, Cátedra, 1994 (vigésimoprimer edición), p. 11.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 137.

<sup>14</sup> J. M. Ruano de la Haza, nota al verso 1430, P. Calderón de la Barca, *op.cit.*, p. 203.

solía alterar y transformar “la historia y la geografía con fines dramáticos y poéticos”<sup>15</sup>.

Evangelina Rodríguez Cuadros en su *nueva* edición de *La vida es sueño* no pudo pasar de alto una cuestión que Ruano debatía con tal entereza. Su nota al verso 1430 empieza *in medias res*:

Sobre la disquisición de si en este verso Calderón comete un dislate geográfico o si se refiere (por traslación) a un estanque en los jardines de Basilio, creo que basta con reproducir la sensata nota (avalada por su solera) de Felipe Picatoste<sup>16</sup>.

Rodríguez Cuadros cita el parecer del crítico decimonónico para al final mencionar el criterio presentado en la reciente edición de “Clásicos Castalia”, en la cual:

Ruano opina que se trata de una simple licencia poética de Calderón que si en los dramas sacramentales no duda en hacer “síncopas de tiempo” aquí desliza, sin empacho alguno, una “síncopa geográfica”<sup>17</sup>.

Si se trata, pues, de “una simple licencia poética” (Rodríguez Cuadros), si Polonia y el mar polaco en *La vida es sueño* son “puros signos literarios” (Morón Arroyo), ¿cuál es la función de la “síncopa” calderoniana (Ruano de la Haza)?.

Marc Vitse en su estudio *Segismundo et Serafina*, una vez explorada -por medio del análisis textual interno- la particular geografía calderoniana (“La Pologne et la mer”), apuntó:

[...] il apparaît que la mer est présente d’un bout à l’autre du poème dramatique. De cette présence, qu’on définirait plus justement comme une absence allusive, la fonction est de désigner la clôture du lieu où se déroule le procès tragique. [...] la mer toujours recommencée qui circonscrit l’insularité de la Pologne. L’île polonaise est une bulle protégée; elle permet le développement, artificiel, d’une expérience caldé-

---

<sup>15</sup> *Ibidem*.

<sup>16</sup> E. Rodríguez Cuadros, nota al verso 1430, P. Calderón de la Barca, *op.cit.*, p. 131.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 132.

ronienne suspendue, à savoir *la naissance du héros*, avant qu'il n'ait à affronter les tempêtes de l'Histoire et du monde en proie aux fureurs de l'Océan de la Fortune collective<sup>18</sup>.

La Polonia calderoniana para él es un país de fábula cuyos confines se dispersan en la niebla septentrional. Sin embargo, aquello no impide que se estudien las relaciones entre la invención del poeta y la realidad histórica en busca del soporte de la licencia poética que se tomó Calderón.

El tema nunca ha sido una exclusiva de hispanistas de origen polaco, de hecho una de las últimas contribuciones (1993) salió de la pluma de G. A. Davies quien se propuso plantear las posibles conexiones de *La vida es sueño* con Polonia a la luz de los últimos trabajos de Ruano sobre la "temprana fecha" de la primera versión del drama<sup>19</sup>. Creo que el contexto histórico permite replantear la cuestión del mar polaco en *La vida es sueño* en correspondencia con la situación de Europa en los años 1627-1629.

Se ha subrayado que en la circunstancia personal de Segismundo se observan elementos de la conflictiva convivencia de la dinastía Vasa en Suecia y Polonia. El rey de Suecia Eric IV -apunta Henryk Ziomek- conocido por su maníaca violencia, antes de que en 1568 fuera depuesto del trono, mandó encerrar en el castillo de Gripsholm a su hermano menor Juan, el príncipe de Finlandia, junto con su joven esposa Catalina Jagellon. Y es donde nació en 1566 Segismundo, hijo primogénito de la pareja -nieto de Gustavo I, rey de Suecia, y de Segismundo I, rey de Polonia-. En 1587 iba a ser elegido rey de Polonia como Segismundo III Vasa<sup>20</sup>. Valga decir que la elección del Vasa para el trono

---

<sup>18</sup> M. Vitse, *op.cit.*, p. 8.

<sup>19</sup> Véase M. Strzałkowska, "La Pologne et les Polonais dans le théâtre du XVII<sup>e</sup> et XVIII<sup>e</sup> siècles espagnols", *Comparative Literature Proceedings of the Second Congress of the International Comparative Literature Association*, ed. W. P. Friedrich, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1959, II, pp. 635-649; *id.*, "Polska w Życiu snem", *Studia polsko-hiszpańskie*, Cracovia, Wydawnictwo Uniwersytetu Jagiellońskiego, 1960, pp. 133-142; E. C. Brody, "Poland in Calderón's *Life is a Dream*. Poetic Illusion or Historical Reality", *The Polish Review*, XIV (1963), pp. 21-62; H. Ziomek, "Polonia en la obra de Calderón de la Barca", *Calderón. Congreso Internacional sobre Calderón y el teatro del Siglo de Oro (Madrid, 8-13 de junio de 1981)*, ed. L. García Lorenzo, Madrid, CSIC, 1983, II, pp. 987-995; B. Baczyńska, "La recepción de *La vida es sueño* en Polonia", *Castilla. Estudios de Literatura*, 16 (1991), pp.19-38; G. A. Davies, "Poland, Politics, and *La vida es sueño*", *Bulletin of Hispanic Studies*, LXX (1993), pp. 147-163.

<sup>20</sup> Para la historia de Polonia véase N. Davies, *God's Playground. A History of Poland*, vol. I: *The Origins to 1795*, New York, Columbia University Press, 1982; en español véase mi libro B. Baczyńska, *Literatura polaca*, Barcelona, EUB, 1998. Aprovecho asimismo las observaciones

polaco afectó directamente las relaciones polaco-hispanas. La Casa de Austria estuvo a punto de introducir en Polonia a su candidato. Es más, a Felipe II se le confirmó que el archiduque Maximiliano había sido elegido. La confusión que se produjo a raíz de la *doble elección* la aprovechó el canciller Jan Zamoyski. Trajo a Segismundo -recién llegado por mar de Suecia- desde Gdańsk a Cracovia para que se le coronara cuanto antes como rey de Polonia adelantando a los Habsburgo. La derrota del archiduque se materializó al año siguiente en el campo de batalla cerca de Byczyna (1588). El canciller Zamoyski tomó preso a Maximiliano quien fue liberado cuando Viena confirmó el cese de sus pretensiones a la corona polaca. Sin embargo, Madrid no quiso reconocer a Segismundo III Vasa como el rey legítimo de Polonia. Guillén de San Clemente, embajador de Felipe II en la corte del emperador Rodolfo II, siguió manifestando un fuerte desprecio hacia Polonia y su nuevo rey. En la correspondencia que mandaba desde la corte imperial en Praga a Madrid se refería al soberano polaco no sin desdén: “príncipe de Suecia, que se llama Rey de Polonia”, “el Sueco”<sup>21</sup>.

Al morir Juan III en Suecia (1592), su hijo Segismundo III Vasa reclamó su herencia. Educado por jesuitas, ultracatólico, encontró en el país de su origen -en su mayoría protestante- un ambiente hostil. Durante la ceremonia de coronación en la catedral de Uppsala tuvo que soportar el insultante comportamiento de su tío paterno Carlos, quien en señal de protesta le tiró a sus pies la corona del príncipe. Como si fuera poco, mientras seguía en Suecia sin poder hacerse -en medio de disturbios- con el gobierno del país, en Polonia se empezó a pensar en una nueva elección. El rey volvió a tiempo para paralizar el intento. A Suecia regresó en 1598 a la cabeza de una expedición militar. Tras la victoria en Stangebro se opuso a que se derramase la sangre de sus compatriotas. En consecuencia la caballería que trajo consigo se negó a iniciar la siguiente contienda. Segismundo se vio obligado a abandonar Suecia para siempre. Oficialmente fue destituido del trono sueco en 1599. Sin embargo, siguió reclamando sus derechos dinásticos: la guerra con Suecia duraría unos treinta años.

Segismundo III Vasa tampoco gozaba en Polonia de mucha simpatía. La parte de la nobleza polaca achacaba al rey la intención de imponer el régimen absolutista a la luz de las cada vez más estrechas relaciones con los Habsburgo. Cuando en 1605 Segismundo III Vasa en segundas nupcias se casó con Constancia, hermana de su primera esposa Anna (por cuya temprana muerte en 1598

---

sobre la diplomacia polaca en España recogidos en un reciente estudio publicado en polaco de R. Skowron, *Dyplomaci polscy w Hiszpanii w XVI i XVII wieku*, Cracovia, Universitas, 1997.

<sup>21</sup> Véase R. Skowron, *op.cit.*, p.124.

sufrió mucho<sup>22</sup>), sin que la dieta polaca aceptase el nuevo enlace con la Casa de Austria, se recogieron más de 50 mil firmas debajo del acta de confederación que proclamaba el destronamiento del rey negándole -en nombre de toda la nación- la obediencia. Las tropas leales al rey derrotaron a los amotinados. Sin embargo, sus dirigentes -representantes de la alta nobleza del país- nunca fueron castigados. La dieta de 1609 no sólo decretó la amnistía, sino además confirmó todos los privilegios de la nobleza polaca especificando que los vasallos tenían derecho de *non prestanda obediencia* al rey, si el soberano no respondía a tres consecutivas admoniciones por parte del parlamento. Valga citar la opinión de Francisco Hurtado de Mendoza, embajador del rey de España en la corte de Viena, sobre el Reino de Polonia cuyo “gobierno no es de Monarquía ni República porque participa mucho de uno y de lo otro”<sup>23</sup>. El estatuto de la república nobiliaria polaca lo formaban los así llamados *Artículos Henricianos* y *Pacta conventa* que el rey electo juraba. Pedro Fajardo, marqués de los Vélez, testigo de la primera libre elección en Polonia (1573), escribía a Felipe II:

que primero que la elección se haga se corrijan las leyes y estatutos que no es otra cosa dejar tan atadas las manos al Rey que hubiera de ser, que si ellos pueden, [...] el Duque de Venecia<sup>24</sup>.

Cuando Segismundo subió al trono la dieta de coronación redefinió el delito de lesa majestad excluyendo el insulto verbal. Es más, durante el reinado de Segismundo en Polonia tuvo lugar el primer intento -fracasado- de regicidio por parte de un fanático de la “áurea libertad nobiliaria”. ¿La historia de Segismundo de *La vida es sueño* será, pues, eco de los problemas de la dinastía Vasa en Polonia y Suecia? ¿Y Moscovia?

El erredo histórico-geográfico se nos complica aun más. En 1598 en Moscú murió el zar Fedor, último de los descendientes de la dinastía Rurik. El poder lo usurpó su cuñado Boris Godunov a quien se le atribuía haber causado en 1591 la muerte de Dimitri, hermano menor del zar. La alta nobleza polaca se propuso aprovechar la muerte de Godunov para introducir en el trono al hombre a quien

---

<sup>22</sup> Se dice que la muerte de la reina Anna fue la causa directa del traslado de la corte de Cracovia a Varsovia.

<sup>23</sup> *Apud* R. Skowron, “Polonia en las relaciones de los diplomáticos españoles de la segunda mitad del siglo XVI”, *Europa del Centro y del Este y el mundo hispánico*, ed. A. I. Blanco Picado y T. Eminowicz, Kraków, Abrys, p. 34.

<sup>24</sup> *Ibidem*.

se creía que era Dimitri. Cuando en 1606 el impostor y los polacos que le acompañaban fueron matados, apareció otro supuesto Dimitri... En 1609 se hizo con el poder en Moscú Vasili (Basilio) Shuiski buscando apoyo en Suecia, por lo que Segismundo III Vasa decidió intervenir, ya que la alianza entre Suecia y Rusia amenazaba los intereses vitales de su reino. Stanislaw Żółkiewski, el más alto mando de la Corona, dirigió una expedición militar hacia la fortaleza de Smolensk. El ejército polaco combatió las tropas suecas y rusas en la batalla de Kluszyn y al no encontrar ningún obstáculo ocupó Moscú contando con el beneplácito de parte de los boyardos que, después de haber destronado a Shuiski, estaban dispuestos a ofrecerle al príncipe polaco Ladislao, hijo primogénito de Segismundo, la corona. Los boyardos entregaron a Vasili Shuiski al general polaco Żółkiewski pidiéndole protección por parte del estado polaco. Nadie esperaba tal secuencia de acontecimientos. Se improvisó un tratado que acordó que los boyardos disfrutarían de los mismos derechos y privilegios que la nobleza polaca, y que el príncipe Ladislao sería designado zar de Rusia. El ejército polaco siguió ocupando el Kremlin moscovita, en 1611 entró en Smolensk. Żółkiewski volvió a Polonia para que el rey y la dieta aprobasen lo que -como militar y político- había conseguido. No podía saber que el plan no le agradaría a Segismundo quien prefería verse a sí mismo como zar de Rusia. Las negociaciones parecían no tener fin; mientras tanto en Moscú en 1612 estalló una rebelión contra los polacos. El conflicto militar entre Polonia y Rusia, ahora gobernada por los Romanov, duraría años. Al año siguiente, 1613, Segismundo III Vasa enviaba a Madrid a un embajador solicitando ayuda económica para poder continuar la guerra en los confines del este de Europa. Krzysztof Koryciński tardó más de doce meses en su viaje a Madrid. Nada más llegar fue recibido por Felipe III. En su discurso de audiencia habló con detalle de los sucesos de la guerra contra Moscú argumentando “que si el Turco o los herejes ocuparan aquella gran provincia, aumentarían mucho sus fuerzas y en consecuencia se hicieran más molestos y espantosos a la Cristiandad”<sup>25</sup>. El Consejo de Estado se reunió el 15 de enero de 1615 para debatir una eventual ayuda de gastos para Polonia. Juan Hurtado de Mendoza en esa ocasión dijo que el rey polaco: “es muy católico y poderoso y aunque está muy desviado de España puede hacer muchos disgustos a holandeses y diversiones de consideración en ocasiones que importen”<sup>26</sup>.

---

<sup>25</sup> *Apud* R. Skworon, *Dyplomaci polscy...*, p. 134.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 134.

La corte de Madrid seguía muy de cerca lo que pasaba en la lejana capital polaca también por las razones de familia. La esposa de Felipe III, Margarita de Austria, era hermana de ambas de las esposas de Segismundo III Vasa -Ana y Constanca de Austria-. Valga recordar, que Segismundo en 1601 recibió la Orden de Toisón de Oro. La reina Constanca lo solicitaría también para el joven príncipe Ladislao, su sobrino e hijastro, de quien en Madrid -gracias a favorables informes que llegaban desde Varsovia- se tenía muy buena opinión. Se le otorgó el honor de llevar la singular insignia ya en 1615. En la misma oportunidad Constanca le encargó al embajador polaco en España que le trajera retratos de la familia real española. Koryciński pidió en nombre de la reina de Polonia que se pintasen cuadros: “más naturales que sea posible y a proporción de sus estaturas, porque no podría llevar a la Reina, mi Señora, cosa más cara”<sup>27</sup>.

Sin embargo, en el caso de la ambientación de *La vida es sueño* -como apuntó Hana Jechová- además de la circunstancia polaca habría que tomar en cuenta la huella checa<sup>28</sup>. Se trata de Rodolfo II Habsburg (1576-1612), rey de Bohemia y emperador de Alemania, como posible modelo del personaje de Basilio. Rodolfo fue conocido por sus contemporáneos como excéntrico y astrólogo; es más, mandó encerrar - por demente y peligroso- a su hijo natural, don Julius Cesar de Austria, en el castillo de Český Krumlov en Bohemia. El origen checo también lo revela la *defenestración*: el hecho de tirar Segismundo por el balcón al criado. La escena parece adaptarse al suceso que tuvo lugar en Praga el día 23 de mayo de 1618, cuando la delegación de los protestantes se presentó en el castillo de Praga para reclamar sus derechos religiosos garantizados por la Carta de Tolerancia que el emperador Matías había violado. En aquella ocasión fueron tirados por la ventana los gobernadores imperiales -Jaroslav Martinic y Guillermo Slavata-, una pila de estiércol amortiguó el impacto de la caída salvándoles la vida. La Defenestración de Praga inició la insurrección de la nobleza protestante en Bohemia. Fue el principio de la Guerra de Treinta Años.

Recordemos toda la secuencia relacionada con la defenestración en *La vida es sueño*. Segismundo se despierta en el palacio. Al escuchar de boca de Clotaldo la causa de su anterior encarcelamiento, quiere matar con sus propias manos a su guardián y ayo por traidor. Uno de los criados se pone en medio

---

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 136.

<sup>28</sup> H. Jechová, “Les Motifs polonais - ou tchèques - dans *La Vie est un songe*”, *Canadian Review of Comparative Literature. Revue Canadienne du Littérature Comparée*, (1977), pp. 179-185.

para que el viejo pueda huir, a lo que Segismundo dice: “No/ me estorbe nadie, que es vana/ diligencia; y ¡vive Dios!/ si os ponéis delante vos,/ que o s e c h e p o r l a v e n t a n a” (II, 1311-1315). En la primera versión: “No/ le pongays defensa vana/ a mi espíritu arrogante,/ que al que topare delante,/ le echare por la ventana” (p. 145). Cuando vuelve a pronunciar la amenaza, ya utiliza la palabra balcón. El criado cae arrojado del balcón al mar cuya función textual responde a la intención del dramaturgo de no culpar a Segismundo por una muerte violenta de un hombre inocente.

SEGISMUNDO

También oíste decir  
que, p o r u n b a l c ó n, a quien  
me canse, sabré arrojar.

[CRIADO] 2

Con los hombres como yo  
no puede hacerse eso.

SEGISMUNDO

¿No?

Por Dios, que lo he de probar.

*Cógele en los brazos y éntrase, y todos tras él, y torna a salir.*

ASTOLFO

¿Qué es esto que llevo a ver?

ESTRELLA

¡Llegad todos a ayudar!

SEGISMUNDO

C a y ó d e l b a l c ó n a l m a r.

¡Vive Dios, que pudo ser! (II,1422-1431)

En la primera versión de *La vida es sueño* es Estrella quien constata la caída del criado, dice: “Nadie le pudo estorvar,/ cayó del balcón al mar” (p. 146). No creo casual que en la segunda redacción Calderón la haga a Estrella pedir socorro a voces para que se rescate al hombre que se está hundiendo en el agua del “mar polaco”.

Cuando llega Basilio, los testigos ya se han ido. Su pregunta -“¿Qué ha sido esto?”- la responde Segismundo declarando que acaba de arrojar del balcón a un hombre que le ha agobiado (en la versión primera añade que lo ha arrojado “al mar por desvanecido” p. 147). La respuesta del príncipe basta para que Ba-

silio saque la esperada confirmación de que el hado siempre cumple sus designios.

BASILIO

¿Tan presto una vida cuesta  
tu venida el primer día?

SEGISMUNDO

Díjome que no podía  
hacerse y gané la apuesta.

BASILIO

Pésame mucho que cuando,  
Príncipe, a verte he venido,  
[...] la primera acción  
que has hecho en esta ocasión  
un grave homicidio sea (II, 1440-1455).

La disposición del texto subraya la prontitud con la cual Basilio procede a la calificación del supuesto delito. Sin embargo, hemos de reconocer que la acusación se basa en una mera conjetura que carece de fundamento material.

En la actualidad nadie se atreve a criticarle a Calderón por lo anacrónico de la visión de la corte polaca en *La vida es sueño*. La situación geográfica de la capital y su castillo, y por consiguiente el nombre de aquel mar que recibe “le corps disloqué du valet par trop insolent”<sup>29</sup> -como dice Marc Vitse-, tan sólo hasta cierto punto es una cuestión secundaria. El drama nos muestra un singular uso de licencia poética al servicio del ingenio que le permite al dramaturgo *sincopar* el tiempo y el espacio. Henryk Ziomek, un hispanista americano de origen polaco, opina que

Calderón confundió a veces conscientemente los acontecimientos históricos y lugares geográficos, y además invirtió anacrónicamente los nombres de figuras históricas en un “collage” de fragmentos rotos, presentando astutamente los rasgos sobresalientes de la política interior en Polonia<sup>30</sup>.

---

<sup>29</sup> M. Vitse, *op.cit.*, p. 8.

<sup>30</sup> H. Ziomek, *op.cit.*, p. 994. Véase también las observaciones de R. Lauer, “El rey Basilio y el discurso del poder”, *Hacia Calderón. Décimo Coloquio Anglogermano Passau 1993*, ponencias publicadas por H. Flasche, Stuttgart, Franz Steiner Verlag, 1994, pp. 253-265.

Recordemos que la primera versión de *La vida es sueño* -según Ruano- pudo haber sido escrita entre 1627 y 1629. La temprana fecha de la composición del drama determina la posible interpretación política del tema polaco. La Guerra de los Treinta Años entraba en su fase decisiva. En 1626 Francisco de Moncada, marqués de Aytona, envió desde Viena “el papel que dio el Gran Mariscal de Polonia”. Los Habsburgo necesitaban a un aliado en el norte de Europa. Segismundo III Vasa estaba dispuesto a colaborar, con tal de que recibiera un importante apoyo de parte española en su plan de dominar el mar Báltico. El citado memorial adelantaba que:

Con esta empresa también la Majestad del Rey de Polonia por el estrecho del Sont tendría el camino muy lleno a la recuperación de su reino hereditario de Suecia, a la conquista de todos los puertos de Noruega y para cerrar el paso no solamente a los ingleses y ciudades haceáticas, pero también a los holandeses los cuales con esta navegación se ha enriquecido de manera que con tanto poder resisten a la Majestad Católica<sup>31</sup>.

Comenta el historiador polaco Ryszard Skowron:

El desarrollo de los acontecimientos políticos en Europa provocó un inesperado cambio en la actitud de España frente a la [...] proposición polaca que podría conducir a la eliminación de los holandeses y los suecos del mar Báltico y, por consecuencia, asegurar la dominación española en aquel territorio. [...] El proyecto elaborado por Olivares, conocido bajo el nombre del Almirantazgo Habsburgo, sugería la cooperación de las dos líneas de los Habsburgo, de Polonia y de la liga Hanseática. La eliminación de las Provincias Unidas del comercio báltico facilitaría a los españoles la victoria en una confrontación con los holandeses. El emperador podría consolidar su posición e influencia en las provincias del norte de Alemania y en las ciudades unidas en la Hansa. El apoyo para Polonia de parte de la armada espa-

---

<sup>31</sup> *Apud* R. Skowron, *op.cit.*, p. 149.

ñola permitiría a Zygmunt III la recuperación del trono de Suecia<sup>32</sup>.

Polonia se volvió el punto de mira de la diplomacia española. En Madrid se constituyó el Consejo del Mar Báltico. En 1627 Francisco de Moncada, marqués de Aytona, desde Varsovia consideró conveniente informarle a Felipe IV que Segismundo III Vasa había cogido antipatía a su primogénito Ladislao hasta tal extremo que en la corte polaca se barajaba la idea de coronar - *vivente rege*- a Juan Casimiro como rey de Polonia. El príncipe Ladislao ya durante su estancia en Flandes en 1625 expresó su incondicional apoyo al rey católico Felipe IV. Calderón en *El sitio de Breda* recogió el detalle de la visita que el príncipe polaco efectuó en el campamento español haciéndole pronunciar al príncipe de Polonia un especial homenaje a Felipe IV, quien era su primo hermano:

Solo el Rey de España reina;  
que todos cuantos imperios  
tiene el mundo son pequeña  
sombra muerta a imitación  
de esta superior grandeza.  
Admirado dignamente,  
es bien que a Polonia vuelva  
donde tenga que envidiar  
tales vasallos, que emplean  
su valor tan altamente  
por Rey, cuya vida sea,  
desmintiendo a lo mortal,  
como su alabanza, eterna<sup>33</sup>.

El príncipe Ladislao era “una pieza esencial del juego nórdico de la Monarquía española”. El príncipe, a su vez -sigue Rafael Ródenas Vilar- precisaba “de la ayuda y protección españolas para hacer prosperar su candidatura a la Corona polaca”<sup>34</sup>. En 1627 el Conde de Solre le informaba a Felipe IV larga-

---

<sup>32</sup> Cito el resumen del libro de R. Skowron, *op.cit.*, pp. 285-287.

<sup>33</sup> P. Calderón de la Barca, *El sitio de Breda, Obras completas*, I, nueva edición, prólogo y notas A. Valbuena Briones, Madrid, Aguilar, 1966, p.128b.

<sup>34</sup> R. Ródenas Vilar, *La política europea de España durante la Guerra de Treinta Años (1624-1630)*, Madrid, CSIC, 1967, p. 114.

mente de lo “tocante a lo negociado en su embajada a Polonia”, el texto se refiere ampliamente a la figura del príncipe:

[...] apoderándose el Emperador de los puertos más necesarios en el Mar Báltico, podrá S.M. tratar en qué manera se habrán de aplicar sus armas marítimas en aquellas partes, que serán de mucho mayor efecto que en ninguna otra.

Y, para facilitar más este intento, hay ocasión a la mano tal que no se debe desechar y es que el príncipe de Polonia ofrece su persona para ser empleada en todo lo que juzgaren a propósito [...]

Todo lo cual convendrá, para tener el efecto que se desea, ir tratando sin perder tiempo este invierno, para ejecutarlo a la primavera, considerando la distancia que hay de aquí a Polonia y que el príncipe queda aguardando aviso de si se admite su buena voluntad porque suspende en el ínterin aceptar empleos que le ofrece la república de aquel reino, en que hay siempre ocasión de emplearle.

Y porque sería posible que acá se extrañase que un príncipe tan grande, reputado en el mundo, de conocido valor, quiera emplearse en guerra que no sea suya ni de sus reinos, todavía, además del amor y afecto que tiene al rey, nuestro señor (que efectivamente es muy grande), hay también otras conveniencias suyas propias que militan en favor de este empleo y que son:

Que de ordinario se establece mal rey en Polonia, si no es con las armas en la mano, por la forma de su gobierno, ser amigos de facciones y haberlas hoy en día, como se ha descubierto las tiene el príncipe de Ratzevil [...] y la mira que lleva, como por los intentos del Gabor y del sueco, ambos cuñados de Brandenburgo, que fomentan los intentos que tienen de aspirar a esta Corona por fuerza de armas. Para oponerse a lo cual es cierto que al príncipe le viene a ser de gran conveniencia y utilidad el tener el mando de la cantidad de navíos que se juzgare sustentar en aquella parte, con el título correspondiente a la calidad de tan gran príncipe [...]. Con que podrá, no sólo asegurar toda la costa de Polonia, y

[sino también] meter siempre que quisiere la gente necesaria para por este medio tener cierta la elección del reino. [...] Además de que, viniendo el caso de reinar, queda este príncipe con grandes prendas de amistad y buena correspondencia y a vacar aquel cargo [de almirante], para poder S. M. proveerle en algún otro personaje, dejándole establecido este príncipe, lo cual es imposible se consiga si no es mediante la autoridad y reputación grande que hoy tiene entre aquellas naciones<sup>35</sup>.

El plan de establecer la flota española en el Báltico con el príncipe Ladislao como su almirante fue abandonado en 1629.

“Falsea *La vida es sueño* -insiste Francisco Rico- quien busca la verdad de la historia o de la idea sin realzar que a Calderón, como al público, le importa más la trampa del teatro”<sup>36</sup>. Toda la Villa y Corte de Madrid frecuentaban los corrales de comedias. No es de extrañar que el joven dramaturgo quisiese llamar la atención de los mecenas más influyentes. El nuevo drama encerraba el modelo de un soberano ideal. Trataba de los problemas relacionados con la sucesión. El personaje de Clotaldo, encarnando la lealtad y obediencia del vasallo hacia el rey -como opina G. A. Davies- podría haber sido dedicado al conde-duque Olivares, valido de Felipe IV. A la luz de las licencias poéticas de *La vida es sueño* que forman parte de un singular mosaico que refleja -de una manera al menos asombrosa- verdaderos sucesos de la historia (Polonia, Suecia, Rusia, Bohemia) creo altamente probable una actual lectura alusiva del drama. ¿El hecho de encontrarse la Corte de Polonia en la costa del mar podría aludir indirectamente a la perspectiva de una alianza polaco-española en el Mar Báltico. ¿Quién sabría apreciar ese singular juego de ingenio y discreción?

La lejana Polonia, a pesar del inestable y quimérico gobierno, del rey -“muy remiso y recatado”<sup>37</sup>-, poseía una de las claves de la actual situación política en Europa, primero, por estar en conflicto con Suecia, segundo, por exportar trigo, madera para buques, etc. Lo sabían los círculos más avenidos a Olivares. *La vida es sueño* parece confirmar indirectamente que Calderón ya en aquel entonces, en los años 20, gozaba de una muy buena posición en la corte. La información que maneja en *La vida es sueño* parece haber salido de algún despacho

---

<sup>35</sup> “Papel del Conde de Solre”, *apud* J. Alcalá Zamora y Queipo de Llano, *España, Flandes y el Mar del Norte*, Barcelona, Planeta, 1975, pp. 503-506.

<sup>36</sup> F. Rico, *op.cit.*, p. 232.

<sup>37</sup> “Papel del Conde de Solre”, *op.cit.*, p. 504.

oficial<sup>38</sup>. Como observó ya en 1881 Józef Szujski el drama “es el reflejo de la opinión que tuvo la corte de Felipe IV sobre la Polonia de Segismundo III y Ladislao IV”.

Sin embargo, la Polonia calderoniana en *La vida es sueño* con su mar y monte antes de ser alusión, sigue siendo ante todo una creación poética cuya finalidad es representar una ilusión de la realidad -una realidad que para Calderón es sueño-.

---

<sup>38</sup> Quizá se trate en parte también de algún vago recuerdo de niñez relacionado con la persona de Juana Dantisco, madrina de Diego Calderón, hermano mayor del dramaturgo. Juana Dantisco, viuda del secretario real don Diego Gracián de Alderete, era hija natural de Juan Dantisco, quien había sido embajador del rey polaco, Segismundo I el Viejo, en la corte de Carlos V. El nombre de la señora provenía de la voz latina *Dantiscum*, ya que su padre era oriundo de Gdańsk (Danzig).